[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Barcelona el 21/04/2017

# [Cambio en los requisitos de las oposiciones a Mossos d’Esquadra](http://www.notasdeprensa.es)

## La academia MasterD, líder en la preparación de oposiciones en Catalunya, explica cuáles son los cambios en los requisitos para las oposiciones que dan acceso al cuerpo de Policía de la Generalitat Mossos d'Esquadra

La publicación en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC) de los presupuestos de la Generalitat, junto con la aprobación de la Ley 5/2017, de 28 de marzo, ha traído consigo la modificación de los requisitos exigidos con respecto a las oposiciones de Mossos d’Esquadra que dan acceso al cuerpo. Esta modificación afecta a los requisitos de acceso a la escala básica, pasando de necesitarse el Graduado en Educación Secundaria a necesitarse Bachillerato para poder acceder al cuerpo mediante oposición. Desde la academia de oposiciones MasterD explican todas las novedades. Con la aprobación de la Ley 5/2017 que entró en vigor el día 31 de marzo del 2017, se modifican los requisitos de acceso al cuerpo en los siguientes puntos: Límite edad: se suprime el límite de 35 años para acceder al cuerpo, pasando a ser la edad forzosa de jubilación. Titulación: para el acceso al cuerpo es necesaria la titulación del grupo C, subgrupo C1, es decir el bachillerato. El cambio fundamental es la modificación de la titulación necesaria para opositar a Mossos d’Esquadra. Hasta ahora, la titulación mínima exigida era el Graduado en Educación Secundaria (ESO) o equivalentes, a partir de la publicación de esta ley la titulación mínima exigida será el Bachiller o equivalentes. Este cambio va a afectar tanto a los nuevos opositores como a las personas que se encuentran preparando las oposiciones. Una de las preguntas que pueden tener los opositores a Mosso d’Esquadra que no cuenten con el título de bachiller es ¿cuáles son las equivalencias a este título? El centro de oposiciones MasterD explica las equivalencias de Bachiller más comunes: Tener un grado medio terminado Tener aprobado el acceso a la universidad para mayores de 25 años Tener aprobada la prueba de acceso a grado superior Debido a estos cambios, muchos opositores se ven en el dilema de no saber si continuar con sus estudios o abandonarlos. Para ello, los centros de oposiciones como MasterD dan a sus alumnos todas las facilidades necesarias para que estos no desistan y continúen preparándose para cumplir su sueño: ser Mosso d’Esquadra. VÍDEO Oposiciones Mossos d and #39;Esquadra 2017 https://www.youtube.com/watch?v=Yo35V5fbL3E

**Datos de contacto:**

MasterD

Academia de Oposiciones

900 30 40 30

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/cambio-en-los-requisitos-de-las-oposiciones-a\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Cataluña Universidades

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)